

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 20** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Mejora y conservación de los montes de la Sección de Gestión Forestal III de la Comunidad de Madrid, 2019-2020”. (Expediente: 2-E/19).*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta, de nueve a catorce horas (UTC/GMT+1).
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 382 206/914 382 213.
 - 5) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-015555/2018 (2-E/19).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mejora y conservación de los montes de la Sección de Gestión Forestal III de la Comunidad de Madrid, 2019-2020.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses contados a partir del 1 de marzo de 2019 o, si se formalizara con posterioridad, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 77231000-8 Servicios de Gestión Forestal.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 540.511,20 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 270.255,60 euros.
 - IVA: 56.753,68 euros.
 - Importe total: 327.009,28 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT+1) del día 11 de enero de 2019.
Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - a) Dirección: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Calle Alcalá, número 16.
 - b) Localidad y código postal: 2014 Madrid.
 - c) Fecha: 23 de enero de 2019.
 - e) Hora: A las diez horas (UTC/GMT+1).
10. Apertura de ofertas económicas: Se publicará en el perfil con cuarenta y ocho horas de antelación.
11. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión europea”: 13 de diciembre de 2018.
13. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como nombre y apellidos del representante de la empresa y su correspondiente DNI. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>
El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las catorce horas del día 16 de enero de 2019.
En Madrid, a 13 de diciembre de 2018.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, PS (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Jefa del Área de Contratación, Ana Núñez Biurrun.

(01/40.574/18)

